

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XII Número 3.239

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Domingo 6 de Abril de 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
un mes, 1 peseta
trimestre, 3 pesetas
semestre, 6 pesetas
año, 12 pesetas
Número suelto, 0'05
Idem atrasado, 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares
Idem atrasado, 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS
En primera plana, línea cuerpo 8
En segunda plana, idem idem idem 6
En cuarta plana, idem idem idem 4
Noticias, reclamos, comunicados & precios convencionales.

FACOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.
Teléfono núm. 149.

Los arbitrios Ya esta aqui la Comisión

La Comisión de concejales que fué á la Corte á gestionar la aprobación de los arbitrios extraordinarios, ha llegado, ya á Almería. Como suponemos! que habrán desahogado el viaje, cuando llegue, á sus mandatos, vamos a dedicarle en una ligera síntesis, una muestra de lo que piensa la ciudad, por sus órganos más autorizados, fruto de sus gestiones.

Del órgano de cámara de los liberales gobernantes, nada tenemos que decir, que no superaran de antemano los señores de la comisión concejil. Aun en el supuesto de que lo de la Comisión hubiera sido más fructuoso de lo que es en realidad, á *La Información*, le hubiera parecido un éxito descomunal. Así, pues, en esta ocasión, el testimonio del querido colega, nos parece recusable.

La *Independencia*, más cauta que los demás, aun no ha dejado de ver su opinión sobre estos particulares. Apenas en el extrabote de un telegrama en que habla de la Real Orden sobre la vía marítima, enlaza con un sencillo comentario, las gestiones de la comisión municipal en la corte sin previo análisis.

La *Crónica Meridional*, analizando un poco el resultado de esas gestiones concejiles, afirma que el problema municipal *sigue en pie*, pues sólo se ha conseguido *del lobo un pelo*. «Con lo conseguido—concluye—seguirá sin progresar Almería en el año 1913. Pagará algo (el municipio) y apenas hará; nada de provecho. ¡Un año más perdido!»

El *Popular*, no solo afirma que el problema ha quedado en pie; sino agrega que es injusto que las uvas paguen el peso de nuestros desahucios municipales.

En resumen; los que no debemos ninguna consideración á los intereses políticos que ha amenazado el desastre de nuestra hacienda local, hemos estado de acuerdo en que nada práctico se ha conseguido; y á poco que se analice más nuestra situación y á que comience nuestro ayuntamiento á estudiar de nuevo el problema tropezando con los inconvenientes de la *tala* y con las protestas de los contribuyentes, entonces todos habrán de convenir con nosotros en que el remedio ministerial ha sido peor que la enfermedad.

La Comisión, habrá hecho en la corte todo lo humano, y es posible que todo lo divino, por que las tarifas fueran aprobadas, y mas aun por que el gobierno proporcionara á la ciudad otros licitos elementos económicos. Nosotros estamos dispuestos á reconocerlo así. Pero que para nosotros, existe una cuestión previa. Siempre que tratemos de estos problemas locales, que tanto afectan á nuestras organizaciones políticas, y esa cuestión previa es la que tenemos ahora por delante, para ejercer la crítica con tono de tal severidad, que parece cruel y desconsiderado.

Nadie, por muy tocado de parcialidad que esté, osará decir que los presupuestos aprobados por nuestro ayuntamiento para el año actual, son un modelo de ciencia económica; y aun tirando á aspiraciones mas modestas, tampoco será fácil argumentar en favor de la tesis, de que esos presupuestos le sacan todo el posible partido, á las iniciativas municipales que han quedado á salvo de la tutela de la ley de la sustitución de los Consumos. El desastre económico que habíamos padecido en el ejercicio económico anterior, apenas si habia impulsado otras previsiones á nuestro Ayuntamiento, que esas que se contenían en las tarifas de arbitrios extraordinarios cuya aprobación se nos ha denegado por el ministerio en su mayor y mejor parte. Y la previsión, tan poca previsión ha sido, que nos encontramos ya en pleno segundo trimestre del año, y aun no conoce nuestro ayuntamiento, de cuales medios se habrá de servir, para salir adelante con el conflicto.

Mas aun. Después de aprobados los arbitrios sobre los espartos y sobre las uvas, ha quedado de manifiesto que en Madrid, no ha servido el criterio legal para servirnos ni para desahuciarlos, que de todo eso tiene la solución dada por el ministerio al problema de los arbitrios—sino que han luchado desconocidas influencias en contra de unos arbitrios y en favor de otros con las cuales, legalmente ó ilegalmente, en cualesquiera condiciones se hubieran atropellado los intereses de Almería.

Nuestro colega *La Crónica*, algo dice á este propósito en su comentario. «Pedimos—escribe—que se autorizaren arbitrios sobre la uva, el esparto, los minerales, y algunas otras especies, y solo se han conseguido los dos primeros... ¿Porque? La razón legal no se nos alcanza. Si todos los arbitrios eran ilegales, no debió concederse ninguno; por que conceder unos y denegar otros no tiene razón en que apoyarse.»

Es muy posible, que si el ministerio lee nuestra prensa y se entera de esas reflexiones, nos diga que *¡paya una manera de agradecerle que haya barronado la ley para servirnos, echándole en cara la ilegalidad cometida!*; y nosotros, sin negarle que tenga razón para decirnos, eso, nos vemos obligados á hacer nuestras reflexiones de *La Crónica*, si bien para no censurar al ministerio, si para que quede palmariamente demostrado que, una resuelta y decidida adhesión á la causa de Almería de parte de una representación parlamentaria más almeriense de lo que es la actual, las influencias que se ha puesto á los arbitrios todos se aprobarían hubieran sido vencidas.

De todo esto, lo que nosotros deducimos, son estas consecuencias, que deploramos con toda sinceridad.
1.º Que nuestro actual ayuntamiento,

no es el Ayuntamiento que la ciudad necesita ni para progresar en sus reformas ni para defenderse de los obstáculos de una legislación administrativa tiránicamente centralizadora.
2.º Que nuestra actual representación parlamentaria, no nos sirve para nada, ni aun para los más pequeños y fáciles menesteres.
3.º Que el cuerpo electoral escarmienta, negando sus votos á los que para nada les sirve, ó las desdichas de Almería no tendrán nunca remedio, por mucho que escribamos los periódicos, y por mucho que vayamos á la Corte.
Persuadir á las gentes de todas estas verdades, es un deber tan patriótico como el de procurar los medios económicos á nuestra hacienda local para servir á los intereses generales de la ciudad.

Vida republicana

Un centro instructivo
Hace algún tiempo, apareció en las columnas de este diario una convocatoria hecha por muy prestigiosos elementos republicanos, para recabar adhesiones con que crear un nuevo centro instructivo republicano. Muchos fueron los que se adherieron pero es preciso que sean más todavía.

Para acabar definitivamente la lista, y saber con qué elementos se puede contar para la realización de empeño tan laudable, la comisión organizadora nos ruega hagamos público que urge que vengamos á inscribirse en las listas los republicanos que sientan anhelo de servir con su modesto óbolo á la propaganda, de nuestras ideas redentoras. Las adhesiones pueden hacerse en la papelería de don José Moya Fernández (Paseo del Principe); en la Droguería de Bustos, (calle de Granada) y en la redacción de este periódico.

El censo electoral.
El día cuatro del mes de Abril próximo, expira el plazo dado por el Instituto General Estadístico, para la petición de inclusión en el censo electoral.

Todos los republicanos deben saber, que ahora es cuando se hacen las verdaderas elecciones, por cuanto sin voto, es imposible después votar en las urnas. Es pues, un deber inexcusable, que todo ciudadano que haya cumplido veinticinco años, ó que los cumpla antes del ocho de Mayo próximo; pida su inclusión en el censo, si es que no estaba incluido.

Para pedir la inclusión, ya saben que necesitan acreditar haber cumplido la edad de veinticinco años, con una papeleta del registro civil, que se dan gratis en los juzgados municipales; así como también ser vecino de esta localidad por más de dos años, con una certificación de nuestro municipio; que también se da gratis en la secretaría del Ayuntamiento.

Quien necesite de otras instrucciones sobre el particular, puede acudir en consulta á la redacción de este periódico.

Por la libertad de enseñanza.
Se ruega á los republicanos que deseen adherirse al movimiento anticlerical promovido en España, á favor de la neutralidad de la enseñanza, nos envíen sus adhesiones á la redacción de este periódico, antes del reínta del corriente mes.

Menudencias

Las damas de más tono en Filadelfia, que dan fe de tener mucho más seso que aquí en España las de Estrapajosa, siempre fanatizadas por el clero, siempre lugar de meterse, como éstas, en cosas que no incumben á su sexo, se preocupan de asuntos económicos familiares, si seanse caseros.

Allí se formó un «trust» de huerterías para poner exorbitantes precios, como el de seis pesetas la docena, á los huevos más gordos y más frescos. Contra ese «trust» se organizó una Liga de mujeres, que en menos de dos meses, merced á sus gestiones; contratando al efecto en otras plazas de la gran América el necesario aprovisionamiento, han conseguido cantidad enorme de huevos importados, cuyo precio no pasa de 1'20 la docena, ¡y así el «trust» se ha arruinado por completo!

De huevos tiene ahora Filadelfia, gracias de las señoras al empeño, ochocientos y pico de millones... ¡Rediez, eso si que es tener huevos!!

El otro día, en la calle de la Montera, de Madrid; una mujer bravia mató á su novio.

Y el mismo día en la calle de Eloy Gonzalo, un sujeto bravio mató á su novia.

Vamos, hombre; esta vez hay quietud en el reparto entre los dos sexos.

Cuando Sung, el exministro de Instrucción pública de China, víctima de un atentado personal, se estaba muriendo, le entregaron una carta.

En ella le decían los asesinos que había sido una equivocación; que le habían confundido con otro.

Y diría el pobre Sung con mucha satisfacción:—¡Da gusto morir, sabiendo, que es por equivocación!

Pero cuando el democrático Ayuntamiento de Cádiz, á su proyecto adhiriéndose, se lo dice en un mensaje, se desculga el cojo ilustrado mandando á los concejales que no vuelvan á meterse nunca, donde no les llamen.

Esto demuestra que el conde quería hacer que constase su amor á la democracia, sin contrariar á los frailes, renunciando á su proyecto y haciendo de ello culpables á los demócratas que no le habían dado aire.

No estaba mal hilvanado, pero eso ya no le vale, porque el país, á Dios gracias, del pie que cojea sabe.

De todas partes.
El desarrollo del reclamo corre pareja con el incremento del comercio. Antes de la guerra de Sucesión parecía extremado el importe de 8.000 dólares que dedicaba la fábrica de balanzas Faixbant y compañía, al pago de su anuncio.

Actualmente esa cifra es el tipo ordinario. La misma casa gasta por término medio cerca de 750.000 dólares cada año en reclamos; y no es la única que hace tan asombrosos dependos. La fábrica de Jabón «Sapollis», anuncia sus productos desde el año 1876, y si en los comienzos dedicaba exclusivamente á este objeto 80.000 dólares, ahora la cuenta se eleva á mil dólares por día. Más de cuatro millones sacrifican los almacenes del Louvre en Nueva-York para reclamos en los periódicos.

En Chicago se utiliza el correo para el envío de millares de catálogos; algunos pesan 4 libras, con 1 200 páginas á tres columnas. E. porte postal de estos catálogos cuesta la friolera de 646.000 dólares.

Todo el gsto que se hace en el resto de aund para anuncios apenas excede de la cifra presupuestada por los comerciantes norteamericanos.

La solución de una reina
Reflexión un interesante suceso ocurrido en los días de la terrible catástrofe de Messina. La reina Elena de Italia había querido aportar su personal concurso al socorro de los heridos Pasaba de unas casitas á otras consolando á los desgraciados; y distribuyendo alimentos á las familias pobres. Así llegó á la cabecera de un moribundo que pedía los auxilios espirituales, sin poderlos ver complacido porque en aquellos momentos no se encontraban por allí ningún sacerdote. Entonces la sobrina tuvo una idea sublime: se aproximó al enfermo y le dijo así:—¡Y tú, la reina, te abuelo de tus pecados; ¡qué la paz sea contigo hermano! El moribundo fascinado por las dulces palabras de la reina cesó de quejarse y sonriendo murió con serenidad.

Gratitud del Rey de Siam.
Un cirujano francés reíntemente ha operado con éxito una catarata al rey de Siam Sisorwath, quien como testimonio de gratitud acaba de crear á la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Francia un antiguo poema cambodgiano referente á los ciegos. Esta obra no es la primera de su género que posee dicha Biblioteca, donde se cuentan 129 manuscritos cambodgianos.

Entre esto se hallan dos comedias, «El Prado en Samut y la Historia de Lasenovena» obra esta en 13 actos.

El rey suele disponer algunas veces que se represente en su presencia esta obra intramiable cuya interpretación corre á cargo de sus histriotes y de las famosas bailarinas que le acompañaron en su viaje á Paris.

Baños de mar ilusorios.
Acaba de abrirse en Dresde un estanque de natación de los más originaes, por que ofrece á sus habituales la ilusión de encontrarse en el mar.

En efecto, este estanque, de 12 metros de ancho y 35 de largo, tiene en las paredes artificiales, semejantes á las del mar, las cuales se producen de la manera siguiente:
Una máquina de 100 caballos acciona un dispositivo que consiste en la inserción 18 veces por minuto de tres émbolos de gran dimensiones que desalojan agua y determinan las olas. Estas llegan á tener hasta un metro de altura y en parte menes profundas del estanque chocan contra las paredes y desalojan como las olas naturales.

Esta invención ha alcanzado un éxito muy considerable.

Consulta por telegrafo sin hilo
Hace algún tiempo, el capitán de un buque mercante alemán que navegaba por el golfo de México, experimentó los síntomas de un envenenamiento, después de haber abs lvido conservas probablemente averiadas.

La tripulación del barco era bastante reducida y no figuraba ningún médico á bordo. Únicamente el capitán poseía algunos conocimientos, que aten ido su estado no era útil á los ab. En el barco habia una estación de telegrafo sin hilos. Llamativamente el telegrafista pidió por esta vía la opinión de médico más próximo. El mensaje y la pregunta fueron recogidos por el «incan», que en aquel momento pasaba á distancia de 800 millas. El doctor de este buque se expresó á indicar un tratamiento y sometido á él, el enfermo recobró á salud.

Esta fue una curación cargada al activo de la telegrafía sin hilos.

Un artículo Un suelo Un comentario

Anoche nos obsequió nuestro querido colega *La Información*, con un artículo editorial que no le agradecemos ni mucho ni poco ni nada.

El colega se equivoca esta vez al lernos, como todos nos equivocamos en la vida. Cree que todo lo que hemos dicho contra el supuesto atentado al arriendo del Continente, es la iniciación de una campaña complaciente, y sentimos tener que protestar contra el calificativo y tener que desmentir el sustantivo. Ni somos materia predispuesta á la complacencia de nadie, ni esto es una campaña preparada, ni mucho menos.

Y para convencer al colega de que eso que decimos no es por el vano placer de decir lo que conviene, aún á costa de la verdad, le brindamos esta modesta reflexión.

Nosotros escribimos lo que escribimos, porque á nosotros habian llechado, no rumores, sino informaciones verosímiles y al parecer ciertas, de que el señor Espinar imponía á sus amigos de la Diputación una línea de conducta encaminada á entorpecer la gestión recaudatoria. Por ejemplo demorando la resolución de los expedientes de arriendos, incoados por el Arriendo contra varios ayuntamientos. Y, vamos al grano, colega: ¿Es cierto ó es falso, que la Diputación tiene pendientes de resolución esos expedientes de apremio, desde hace algún tiempo? ¿Si, ó no?

Habíamos acogido el rumor, —es cierto,—de que el señor Espinar patrocinaba la idea de pedir la rescisión del contrato de Arriendo.

El primer artículo de nuestra serie así lo decía, claramente, y nadie podía llamarse á engaño si el rumor no pasaba de ser un rumor más ó menos infundado. Pero, digamos el galante colega: ¿Ha sido él, quien desmentió rotundamente la certeza del rumor ó el que le privó de fundamento?

Como las letras de molde son las que dan fe notarial de nuestra conducta, repase el colega lo que él dijo para desaguar al señor Espinar y verá cómo no ha pasado todavía de aquello de, tanto en la cobranza de ese contingente, como en los pagos á que viene obligado el arrendatario y aun en los apremios que hubieran de realizarse, se proceda siempre y en todo caso con el más alto espíritu de justicia y la más estricta moralidad; sin que á estas horas sepamos si el alto espíritu de justicia y la más estricta moralidad, la aplicará el señor Espinar en este caso, siendo un obstáculo á la ejecución de los ayuntamientos morosos, negándose á darle al Arriendo las cuotas acordadas por culpa de la Diputación, y poniendo la rescisión del Arriendo pretestando lo que el Arriendo ha faltado á sus deberes no ingresando á las cajas de la Diputación lo que la Diputación no ha querido que cobre.

Todo eso es lo que hay, y no hay nada más que eso.

Hasta ahora ni esto es campaña complaciente, que vaya á aprovechar á quien en la normal sucesión de los hechos no podría alcanzar ningún provecho—porque en esta casa no conocemos á ese normal ó anormal sucesor de provechos—ni esto es campaña sin complacencias porque para nosotros un rumor, es un rumor, y no nos justifica hacer campañas contra los fantasmas si siquiera contra el señor Espinar, á quien todos conocen en Almería y no necesita de ninguna tarjeta de presentación.

¿Dice el colega que estamos soñando? ¿Que esos peligros no son gigantes sino aspas de un molino? Bien. Si no tenemos interés ninguno en que nuestros males sean una realidad. Ojalá, que todas nuestras desdichas no pasaran de una pesadilla.

Por si acaso no es un sueño, nosotros hemos dicho todo lo que hemos dicho, y dicho está y nosotros esperamos con tranquilidad los acontecimientos.

Después de todo; si ofendemos con nuestro impulsivo celo, quitado lo de impulsivo y perdonado. Quisimos ser celosos del interés público, sencillamente.

Al suelo que nos dedica *La Información*, hablandonos de lo injustos, apasionados, perturbados, agravadores, menos cabadores, torpes, maliciosos, sofistas, disendadores, que somos los redactores de esta casa, no tenemos que decir sino dos cosas: Una que lea el artículo que publicamos en otro lugar. Otra que aquí, desde estas columnas, con toda la menor cantidad posible de autoridad que nos quiera reconocer el colega que no hace pocos días nos reconocía muchísima—y á propósito de estos mismos problemas—fijáremos las orientaciones que más nos plazcan, que creamos más compatibles con el interés y con la dignidad de nuestro pueblo.

Cuando decimos que todos los concejales de nuestro ayuntamiento *sin excepción*, liberales y conservadores, *monárquicos y republicanos*, han fracasado y deben dimitir, no hay derecho á faltar á las más elementales consideraciones, habiéndonos que así alguien de *El Radical* siente en su ánimo la pesadumbre del cargo que ejerce, renunciado en buen hora, pero no pretenda marcar derroteros con autoridad que no tiene. Nosotros nos excedimos en la severidad con los nuestros, equiparándoles en responsabilidad, con los que poseen el voto de las mayorías y al favor del Gobierno; y cuando hacíamos esto, si hubierais sido imparciales, hubierais tenido que reconocer que, ni el interés político ni el afecto personal, ponían sordina á nuestro liberal criterio.

Más qué hacer? Por lo visto, ahora ha sonado el momento de disparar contra nosotros, con sueltos de agravio por línea.

«Injustos... torpes... apasionados... agravadores... perturbados... menos cabadores... maliciosos... sofistas... ¡Caramba! Ni que fuera Espinar, el que escribiera solo en la redacción del colega!»

JORNADAS

Escutari á la muerte! Este ha sido el grito lanzado por los montenegrinos ante la amenaza de Austria, obligando á retroceder á los soldados del rey Nicolás. Montenegro ha despreciado la amenaza. Y está dispuesto á declarar la guerra á Austria, á Europa, al mundo entero, antes que ceder.

La lucha parecerá ridícula. Pero creed que tiene mucho de heroico. En un siglo, en donde la vida muelle y de afeminamiento, la indecisión, la falta de carácter, han causado grave daño, irreparable, causa admiración la tenaz resistencia de esos rudos montañeses, que no dejan quebrantar su derecho. Bufo puede parecer que ese pueblo que tiene apenas doscientas mil almas quiera medir sus armas con un coloso de hierro con Aust ia Hungría que con sólo levantar el dedo moviliza un millón de soldados. Pero es ésta una lección de energía.

Es para Montenegro cuestión de su vida ó muerte la posesión de Escutari. Así están dispuestos todos los montenegrinos á sucumbir antes que retroceder. Los montenegrinos son todos soldados, hombres, mujeres, niños. A los diez años los niños manejan las armas. Han combatido siempre por su independencia. No pestañean porque Austria les envíe en su contra un cuerpo de Ejército. No cejan ante la amenaza del bloqueo, que sería para ellos el hambre.

¿Qué pasará? Apoyarán las potencias las pretensiones de Austria? ¿Habrá potencia que se atreva á proteger á los montenegrinos?

Por su parte los griegos han lanzado también el guante contra Italia, que los quiere obligar á la evacuación de Epiro. Ni Grecia ni su Ejército quiere someterse; ¡Primeros sucumbir!—han dicho.

Esos pequeños pueblos de los Balcanes, que con tanto heroico proceder han venido al mundo, han desaratado todas las combinaciones diplomáticas de las grandes potencias. No se resignan esos á ver sus cálculos fallidos. Y quieren disputar á los modestos vencedores su parte de botín.

Europa ó las grandes potencias, que no ha sabido evitar la guerra tiene obligación ahora de guardar la más absoluta neutralidad. Ya que ha dejado matar á la gente sin hacer ningún esfuerzo poderoso, tendría ahora la obligación moral de respetar el derecho del vencedor.

Ya sabemos que no siempre la razón ó la moral triunfan en esa clase de juegos. ¡Es el más fuerte!

¿Pero es que Austria es la fuerte? Las cinco restantes potencias europeas le han seguido á la fuerza en sus absurdas pretensiones. ¿Le seguirán hasta el final para cometer ese crimen contra el minúsculo estado de Montenegro?

Austria es un coloso que tiene los pies de barro. Es un imperio que está en descomposición. Su cohesión, su fuerza actual, es ficticia. Austria, contemplando la disgregación de Turquía, parece que está evocando su porvenir. Los pueblos, las nacionalidades que viven oprimidas por Austria solo sueñan en su liberación.

El conflicto de los Balcanes cada vez es más grave. La paz se aleja. Bulgaria se envaina hacia Constantinopla; los griegos no quieren evacuar Epiro; Montenegro quiere retener Escutari. Italia amenaza á Grecia, pero le repugna auxiliar á Austria contra Montenegro. Austria envía sus soldados contra los montenegrinos que bombardean Escutari y han empezado el asalto de la plaza. Turquía quiere continuar la guerra no aceptando las condiciones de la paz.

Y en tanto, la diplomacia europea no vuelve de su apoteosis; ¡está en pleno éxito!

El catecismo y la Constitución

Seguimos con el catecismo, con este pequeño detalle de la dominación clerical que á toda costa quiere mantenerse, á despecho de los tiempos que imponen continuas modificaciones respecto á este caso tan debatido de la libertad de conciencia.

Arguyen las damas y los beatos clericales, que siendo la católica la religión del Estado, ha de ser la misma, obligatoria en las escuelas oficiales. Sostiene, en cambio, el elemento liberal, que consignándose en el artículo 11 de la Constitución que nadie podrá ser molestado por sus creencias y opiniones, no puede exigirse á un padre que permita que su hijo sea educado contra su voluntad y contra su conciencia y autorizándole el Estado para que tenga ó no religión, en la escuela no pueden imponérsela.

Los liberales levantan este principio de libertad como una bárrica inexpugnable, pues no se funda únicamente en sus opiniones que no han cuajado en el régimen, sino en la Constitución del mismo que proclama la libertad de conciencia. Y es un atropello manifiesto al precepto constitucional entregar á las nuevas generaciones á una educación religiosa en pugna con los derechos que establecen las leyes. El Estado es católico y no subvenciona ni reconoce oficialmente otras sectas, pero el Estado se riga por una Constitución que determina la libertad de cada ciudadano en tener la religión que le plazca. Pues bien, esa libertad no se reconoce declarando obligatoria la enseñanza en las escuelas,

La cuestión no puede ser más sencilla. Lo que hay es que el conde de Romanones la ha planteado mal, sin valor, y claro, la protesta de las damas católicas no ha rechazado con el brío que era de esperar si los proyectos del Gobierno fueran sinceros y no espejuelos para cazar incautos mientras se olvidan otras cuestiones.

Y lo deplorable del asunto es que la protesta de los clericales ha descubierto que el régimen vive tan atrasado, que ni la deficientísima Constitución que le mantiene le sirve ya. Las clases aristocráticas, las que privan en la monarquía, son hostiles todavía á la mezquina tolerancia consignada en el artículo 11, y cuando por cualquier resquicio se intenta llevarle á la práctica, la protesta es como la actual, de las que hacen época.

Ha de deducirse de todo esto la imposibilidad de una renovación democrática dentro del régimen. En vano la pregonarán los que desean pasar al otro lado de la barricada. Es el régimen, con sus cimientos, es la camarilla lo que resistirá el empuje de las nuevas ideas. Tan engreídos están, que solo haciendo tabla rasa de su poder puede intentarse la regeneración de la patria.

CAFÉ SUIZO.—Vino Málaga dulce rancio litro un peseta. Ventas al contado. Teléfono 79.

Los boy-scouts por A turo Cuyás

III
Enseñanza de orden moral

Está englobada en el juramento que ha de prestar el muchacho al ingresar en la Asociación de los «Exploradores» y en el Código que constituye la norma de su conducta y que igualmente promete acatar.

El juramento es como sigue:
Y prometo por mi honor, hacer cuanto de mí dependa, por
a) Cumplir los deberes para con Dios y para con el jefe del Estado.
b) Amar á mi patria, serle útil en todos momentos y respetar sus leyes.
c) Obedecer el Código del Explorador.

Y este Código contiene estos mandamientos:
I. El explorador es honrado y su palabra es absoluta confianza.
(Mercede porque es veraz y honrado; y si faltase á su honor mintiendo ó cometiendo una mala acción, podrá ser expulsado del cuerpo.)

II. El explorador no teme el ridiculo cuando de ejecutar obras nobles se trata.
(Con este precepto se inculca al muchacho el valor moral para hacer buenas obras sin temor á las burlas de la gente mal educada ó perversa.)

III. El explorador es obediente, es disciplinado, es leal.
(No puede haber orden sin disciplina; ni disciplina sin obediencia, y el que es obediente y disciplinado es leal y cumple fielmente sus deberes.)

IV. El explorador tiene iniciativa; pero también es consciente de la responsabilidad de sus actos.
(No se quiere que los muchachos sean parias ó autómatas; sino que tengan voluntad propia, sin eludir nunca el cumplimiento de sus deberes.)

V. El explorador es tolerante es cortés, es servicial.
(Cualidades son estas que conviene que adquieran los jóvenes, quienes por lo general se inclinan á cometer actos que acusan una sensible falta de urbanidad. Una gran intolerancia y un refinado egoísmo.)

VI. El explorador es amigo de todos, y considera á los demás exploradores como hermanos suyos, sin distinción de clases.
(Tiende este precepto á crear entre los muchachos un espíritu de igualdad y de compañerismo tal como lo inspira la doctrina cristiana: Amaos los unos á los otros.)

VII. El explorador es valiente y tiene afán por ser útil y ayudar á los debiles.
(La vida montañesa que se enseña al muchacho, hace que pierda el miedo y sepa afrontar los peligros sin temor, y por el hecho de ser valiente, apoya y defiende á los padidinos y caballeros andantes.)

VIII. El explorador hace cada día una buena acción por modesta que sea.
(Este solo precepto y su práctica bastará para demostrar la importancia que tiene esta institución, por los hábitos que insensiblemente contraen los muchachos de hacer actos de altruismo y de verdadera caridad.)

IX. El explorador ama á los animales, á los árboles, á las plantas.
(Si todos los muchachos se hiciesen «Exploradores», pronto dejaríamos de ver los brutales ejemplos del mal trato que reciben las bestias y se convertiría en buen deseo aquel dicho que hoy es una maldición: pájaro seas y en manos de niños te veas.)

X. El explorador es limpio y está siempre alegre.
(Lo cual significa que toda lo hace de buen grado; lo mismo el trabajo, que los juegos, y siempre está de buen talante y con la sonrisa en los labios, modo de hacerse simpático á todo el mundo.)

Local-Provincial-Regional.

La vía marítima.

He aquí la Real Orden dada por el ministerio de Fomento, sobre el levantamiento de la vía marítima de esta capital.

Dice así: Primero. Queda en suspenso la real orden de 12 de Diciembre de 1912, que dispone que la Compañía del Sur levante, en el plazo de un mes, la vía provisional en el dique de Poniente.

Segundo. Que la Compañía del Sur proceda a la variación del trozo primero de la mencionada vía, ajustándose al trazado definitivo que figura en el acta suscrita por el ingeniero director de la Empresa y el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, entre las agujas extremas de la estación del ferrocarril a la desembocadura de la Rambla del Obispo, en el punto donde ha de establecerse el puente según el proyecto del señor Cervantes, de Julio de 1912, siendo de cuenta de la Compañía los levantamientos de la vía y la ejecución total de la nueva, incluso las expropiaciones que sean menester.

Tercero. Que la Junta de Obras del Puerto segregue del proyecto redactado por el ingeniero director, las obras correspondientes al puente sobre la Rambla del Obispo y andén de Costa, las cuales realizará con fondos propios, quedando de su propiedad.

Cuarto. La Compañía del Sur deberá tener terminada y en condiciones de explotación la nueva vía al mismo tiempo que la Junta de Obras del Puerto ponga en servicio el mencionado puente, que sirva de comunicación con el dique de Poniente y el Andén de Costa. Entonces la Compañía del Sur deberá levantar la vía que tiene actualmente con carácter provisional.

nuestro puerto durante el día de ayer fue el siguiente. Entrados. — Vapor Español «Aragón» procedente de Málaga con carga general y pasajeros.

Id. id. «Cabañal» procedente de Cartagena con carga general y pasajeros.

Id. id. «San José» procedente de Cartagena con carga general y pasajeros.

Id. id. «Meliton Gonzalez» procedente de Motril con carga general.

SALIDOS. — Vapor español «Aragón» para Cartagena con carga general y pasajeros.

Id. id. «Cabañal» para Málaga con carga general y pasajeros.

Id. id. «San José» con carga general.

Id. id. «Meliton Gonzalez» para Barcelona con carga general y pasajeros.

Beneficiencia. — El movimiento en nuestros establecimientos benéficos fue ayer el siguiente: Hospital ingresaron José Moreno Rueda, Antonio Gómez Velasco, Manuel Ubeda, Miguel Márquez Esteban y María Joaquín Expósito.

Hospicio 141 varones y 154 hembras. Expositos 8 varones y 9 hembras. Manicomio 90 varones y 63 hembras.

Vacante. — Se haya vacante la plaza de médico titular de Fondón, con 900 pesetas anuales.

Carcas. — Ayer ingresaron en la cárcel de Almería Francisco Fernandez Salgado, Luis Guirado Francisco Arturo Rubi Espinosa José Gomez Sanchez José Gomez Manías Miguel Sanchez Amat y fueron puestos en libertad Antonio Cabrera Ruiz, Miguel Sanchez Amat José Gomez Mañaz y Francisco Lupión Diaz existencias 50 hombres y 5 mujeres.

Los disparos de ayer. — Manuel Domínguez, Arturo Rubi y Luis Guirado, en la mañana del 5 se dedicaban al culto y distinguido esport de apedrear faroles.

Cuando habían realizado varias hazañas, fueron requeridos por el guardia particular de la calle de soria Francisco Rodríguez, para que cesaran en tan honorable tarea.

El Luis Guirado por todo argumento convincente, sacó una pistola, con la que hizo dos disparos, que afortunadamente no dieron en el blanco, dándose inmediatamente a la fuga.

A los pitazos de alarma acudieron varios serenos que lograron detener al Rubi y a Guirado.

Llamamos la atención a las autoridades para que pongan coto y castiguen con mano dura a los que de esta forma elevan la cultura y el nivel moral de nuestra desventurada población.

Quevedes y cuchilladas. — Don José Sánchez Fuentes, de 55 años de edad y natural de Dalias, tiene una hija casada con José Gómez Sanchez.

El suegro deseoso de proteger al marido de su hija lo estableció con un taller de berrería en Dalias.

El yerno afortunado ó desgraciado en la industria, pero según el suegro, entregando al libertinaje dió fin del negocio de una nera desastrosa.

Más no fué eso solo lo que hizo mal José Gómez Sanchez: sino que se dedicó a darle mala vida a su costilla, poniéndola en el trance de que tuvo que emigrar a Orán.

El suegro don José Sánchez Fuentes, que reñe contra su yerno por estas y así estaban las cosas cuando ayer tarde, a eso de las tres y media ó las cuatro, enconfraronse padre é hijo político en la acera del bulevar próximos a la farmacia del señor Romero Rivas precisamente en el momento en que estaba el señor Sánchez Fuente hablando con unos amigos, y sin que mediaran ninguna clase de explicaciones, el yerno dió al suegro una cuchillada en el lado izquierdo del rostro.

Auxiliado el herido, fué llevado a la Cruz Roja, de donde lo trasladaron al hospital donde los médicos le reconocieron una herida de quince centímetros de espesor, de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido ingresando en la cárcel de orden del Juzgado.

Noticias. — Ha fallecido en esta capital la madre de nuestro amigo, Don Bonifacio Navarro García.

El entierro se verificará hoy a las seis de la tarde.

Enviamos a la familia nuestro sentido pésame.

SEÑORITA joven y no mal parecida con siete mil pesetas de renta, desea contraer matrimonio con caballero joven de buenas referencias.

Acompañando fotografía, dirigirse a Lista de correos, Billete de 1.ª clase Ferro-caril, línea Guadix-Baeza, del 5 12-12, número A. O. 704.

LECHE DE BURRA A DOMICILIO. Darán razón en el camino del Zapillo tejar SE VENDE. — Una posada propiedad de D. Diego Rodríguez, situada en la carretera de Adra, en el mejor sitio del pueblo, bué consta de dos pisos, estando destinado el principal para fonda y con dos puertas una a la Carrera y otra a la carretera.

BYRRON. — ¿Qué es el Byrron? nos preguntan. Todos los que han estado en Francia lo saben. Es el vino aperitivo de más consumo en aquel país, porque el público lo considera como un reconstituyente de primer orden, de sabroso gusto, eminentemente tónico e higiénico.

Recomendamos a nuestros lectores el Cognac «Coyean y C.», el que por esquisito bouquet y delicado aroma es la bebida predilecta de los buenos bebedores.

A beber cognac «Coyean» Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, inapetencia, enfermedades conjuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de la cual con cretinal, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

REPRESENTANTES. — Se necesita en todos los pueblos de España.

Artículos sensacionales, para ganar dinero. Fácil venta, mucho consumo, gran ganancia. Catálogos gratis. Escribir al Centro de Pequeños Inventos, Apartado de Correos, núm. 11, Castellón.

En cuantos casos están indicados, el aceite de bacalao y emulsiones de este con hipofosfitos, se usa el «Dinamógeno Salz de Carlos» con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usarlo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

URGENTE. — Se venden Hornos mecánicos para cocer pan con carbón de cok. Las que valían a 400 pesetas a 2'50, a plazos y se pueden servir en el acto.

Calle de Granada número 53 informarán.

Se acaba de recibir un inmenso surtido de las mejores tarjetas postales.

Especiales para la temporada próxima. DIEGO YAZQUEZ ALONSO. Cisneros 2 Almería.

Buzón de EL RADICAL

DON SANTIAGO GARCIA de Almería. — Su carta no la publicamos, porque aun no hemos dicho aquí que el señor Espinar ha hecho presión sobre usted. Lo que hemos dicho es otra cosa, que no es lo que usted quiere desmentirnos. Nos sorprende vuestra sorpresa y le felicitamos por lo de los acerrimos partidarios del arriendo. Como usted ve, no hay nebulosidades en esta su casa. De haberlas en alguna parte, búsquelas fuera de aquí.

Información ferroviaria.

Lo de Rio Tinto.

En Huelva, se ha celebrado una junta general de ferroviarios donde se dió cuenta del despido de algunos mineros de la Compañía de Rio Tinto.

La junta después de conocidas las causas acordó contribuir con una cuota de 0'50 centimos por asociado, para el sostenimiento de los despedidos.

Al propio tiempo se acordó celebrar junta, si hubiese nuevos despidos, para tomar otras determinaciones más enérgicas.

A los ferroviarios de Guadix y de Baeza.

Con el deseo de hacer una información diaria de todo aquello que tenga interes para los ferroviarios del Sur, invitamos a la Junta Directiva de la Sección de Guadix y a la de Baeza a que nos envíen, notas de las juntas, acuerdos y todo lo que por ser importante a la causa de los ferroviarios en general, merezca su publicación.

La Información Ferroviaria, que desde hace algún tiempo viene apareciendo en nuestro periódico, esta dedicada única y exclusivamente a defender los intereses ferroviarios en general y en particular los del Sur de España, atropellados siempre, por la Compañía.

Si los ferroviarios nos informan bien, y nosotros tenemos el acierto de interpretar sus demandas, esta información nuestra, si bien no podrá inclinar al gobierno del lado de la justicia, por que los Gobiernos no son más que asalariados de esas empresas; por lo menos servirá para enterar a la opinión de las penalidades, de las fatigas, y de los vejámenes que sufre la clase ferroviaria.

Algo hemos dicho ya, y algo hemos trabajado por ellos; pero queremos que ellos hablen ahora, que no sea expectador el que cuente las hazañas del patrono y el que habale de los dolores del explotado; es mejor que el obrero se acostumbra a darnos cuenta de su vida y de su miseria; que lo que se dice por extraños no convence tanto a la opinión, por muy bien dicho que se diga. Puede creerse que se exajera ó que miente.

Hemos dicho nosotros que un maquinista está treinta y tres horas sobre una máquina y acaso la gente no lo haya creído. Pero si el maquinista, cuenta como es de fatigoso su trabajo; si dice que a veces, prestando una larga jornada, se rinde su cuerpo y icerra sus ojos, más que dormido, extenuado, dejando la dirección del convoy donde viaja mucha gente, a la inconciencia del vapor, ó a la seguridad de un engranaje, de una simple pieza de la máquina, la gente se llenará de espanto, y pedirá al Gobierno que el maquinista no preste jornadas excesivas aunque no sea más que por instinto de conservación.

Si el obrero de via y obras, cuenta que las travesas de la vía, carecen de aquella consistencia necesaria, y pueden ocasionar un descarrilamiento, la opinión clamará contra esos agentes de la División que no saben ó no quieren cumplir con su deber, y que cuando más, se permiten el lujo de achacar la responsabilidad de los descarrilamientos a esos modestos y sufridos obreros de vía y obras,

que cobran siete reales diarios por trabajar de sol a sol, sufriendo las inclemencias del tiempo, y viviendo con los lobos en las noches de nevada, que no siempre tienen esa agradable campaña. Es preciso que ellos, nos cuenten como viven y como trabajan, y sobre todo como hacen las Compañías los servicios públicos; que de esta forma la opinión, se enterara de muchas cosas que no sabe y que debe saber sin embargo, por que a ella le conviene y a los obreros también. Holmes.

Doctor Manuel Mari

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6 tarde.

To toni

GRAN CAFETERIA Bulevard del Principe 85. — Rotonda de la Plaza Circular.

PLATOS DEL DIA Poella a la Valenciana, Entrecot con mayonesa, Riñones a la Broche, Pollo al Jerez.

Bar Victoria Paseo del Principe Telégrafo 254 Sucursal Servicio a domicilio.

VAPOR PARA ORAN

El magnifico vapor español TORIA, sale: Almería para Orán (con escala en Vullas), los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad de Compañía, Bulevard del Principe, 75.

AZUFRES

De la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO

JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA Capital: 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería

Cheque al Londres: 2 centimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 div al Londres: 6 centimos menos de la cotización oficial.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnifico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

COLUMBIA

Saldará del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1913 para

Sofia Hohenberg

Saldará del puerto de Almería el día 9 de Abril de 1913 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación. Para más informes su consignatario, X. BARRON Boulevard Principe 75. ALMERIA

Vapores correos franceses.

Société general de Transports Maritimes a Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros, con destino al «RASIL, OUBUGUAY y ARGENTINA», con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos.

FORMOSA, «PANDA», «PARANA», «PLATA», «SALTA» y «VALDIVIA»

France Salta Aljerie Saldará de Almería el 12 de Abril de 1913 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. Saldará el 22 de Abril de 1913, para Buenos Aires. Saldará de Almería el 2 de Mayo de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidad que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones en toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que las supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 15 millas por hora.

El Camino Azul NOVELA por F. Mirabent Vilaplana. Un tomo de 300 páginas, 3 pesetas. De venta en todas las librerías.

ZRES GOTAS DE KAOI al metal más sufo, Dan brillo duradero. SE VENDE EN TODAS PARTES EN BOTELLAS. Fabr. Chemische Werke, Lubszynski y C. Berlin-Lichtenberg.

Acetate puro de Hígado de Bacalao. Leg timo de Terranova. El mejor reconstituyente par los niños. VACUNA SUIZA.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla. TORRE DEL ORO AZNALPARACHE. SANTA ANA SEVILLA. SAN JOSE. Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Imágenes de barcos y detalles de viajes.

Imágenes de barcos y detalles de viajes.

NUESTROS CORRESPONSALES

Política

Misceláneas

La «Gaceta», publica el nombramiento de Residente General, en la zona de Marruecos, á favor del general Alfau.

El diputado por Málaga Sr. Sol y Ortega ha desmentido los rumores de que se hicieron con los periódicos acerca de su renuncia al acta de di putados por aquella población.

Dijo el Señor Sol y Ortega que esta perfectamente defluida su situación política y que el partido republicano no debe estar pensando de que él no hace otra cosa que cumplir con su deber reclamante, realizando en todo momento una serena y meditada labor de conciencia.

La «Gaceta», confirma por real decreto la concesión de la gran cruz de Alfonso XII al exministro francés Steeg, que vino á Madrid á la inauguración del Instituto Frances.

Esta tarde se celebrará el mitin en favor de la libertad de cultos.

Hablaron en el mitin algunos pastores evangelistas, y los señores Morote, M. de Pallas, S. riano, Ortega, Gasset y Pablo Iglesias.

Para tratar de los asuntos que afectan á nuestra política internacional, vendrá dentro de breves días á Madrid, nuestro embajador en París Sr. Villanueva.

Sigue el gobierno sin conocer de una manera definitiva el estado del conflicto de Rio Tinto, pues se nota una gran agitación entre los mineros sin que expresen completamente la causa de su disgusto.

La preocupación del Gobierno consiste en que este estado de intranquilidad de la cuenca minera, llegue exteriorizarse en un movimiento huelguístico cuyo resultado no se puede prever.

El Conde de Romanones se ha enteraado del sueldo que publica el periódico «La Epoca» por el cual hace autor al gobierno de un proyecto para facilitar la usura, creando casas de préstamo.

La noticia del periódico, aludido la califica el presidente en tonos durísimos, diciendo que es infamante y la calumniosa.

El Conde cree que la ley contra la usura es aun insuficiente, pues para castigar estos egoísmos debían llegar hasta la pena corporal.

Anoche se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de las Cámaras de Comercio presidida por don Alfonso.

Asistieron al acto los señores Romanones y Villanueva.

Don A. fonsó pronunció un discurso de tonos patrióticos, deseando el progreso del país.

El Conde de Romanones hablando de la cuestión del Catecismo, nos ha dicho, que el Gobierno no ha pactado nada con Roma, referente á la enseñanza y que mantendrá el criterio que sobre este asunto sustentó desde el primer día.

Cree el conde que el Vaticano no pretenderá intervenir en la modificación que se dedate, pero que de una forma u otra su actitud será francamente recta sin dejarse influir por otras exigencias que no sean las que les marca su deber de gobernante y su conciencia de liberal.

Se aprovechará de las buenas relaciones que existen entre el Vaticano y España para tratar de la resolución de problemas que afectan al interés general y que antes no se resolvieron por estar interrumpidas las relaciones con Roma.

El aviador Brindepore, tripulando un aeroplano, ha maerado á Guadaleja.

Aterrizará en aquella población volviendo á elevarse para continuar su viaje á Barcelona.

Las provincias

Barcelona

Los ferroviarios de esta sección han celebrado una junta, para dar cuenta del resultado del escrutinio para el nombramiento de la nueva junta directiva.

Ribalta ha obtenido mayoría en el cargo de presidente.

La junta propuso que se le concediera un sueldo igual al que disfrutaba en la Compañía.

Fue discutida la proposición extensamente acordándose que se le diera tres mensualidades, que es lo único que autoriza el reglamento de la sección.

También se acordó que salieran varios compañeros á la línea para hacer trabajos de propaganda.

Las autoridades siguen practicando activas diligencias para encontrar el paradero de las dos lindas jóvenes desaparecidas de sus respectivos hogares.

Como el suceso está rodeado de un gran misterio las gentes se muestran intrigadas, siguiendo con curiosidad y expectación el curso del suceso.

El ferroviario Ribalta no ha aceptado el cargo de presidente de la sección Catalana fundándose en cuestiones de índole particular.

Esta noche llegará en el expreso la madre de la reina doña Victoria.

Castellón

Telegrafian de Castellón que en las instalaciones de la estación ferroviaria de Correblanca ha ocurrido un choque entre dos trenes de mercancías.

Los empleados apercibidos del peligro se arrojaron á la vía resultando ilesos.

En Gijón.

Se han solucionado la huelgas que mantenían los panaderos y los albañiles.

Los soldados de la Intendencia que vinieron á sustituir á los huelguistas se incorporaron á sus respectivas guardias.

Ha sido puesto en libertad el Juez de la Regera, que se le acusaba como Complice del Crimen cometido en dicho pueblo. El alcalde está detenido.

En Aviles, ha dado una notable Conferencia el incansable propagandista Eugenio N. el.

Valencia

Hay se celebrará un mitin en el Oasine «Ideal» de Bu Jact, para protestar del carlismo sangriento.

Harán uso de la palabra los propagandistas Eustasio Juan, Clavel y Nancher.

Huelva

El Gobernador acompañado del

señor Rúa Figueras, ingeniero jefe de minas y el jefe de Policía, continúa en Riotinto gestionando la solución del conflicto.

Dada la actitud de intransigencia en que se ha colocado el director de la Compañía minera se teme que el malestar de los obreros estalle, y se convierta la huelga parcial en un movimiento general que arrastre de paso á los ferroviarios.

A Rio Tinto no cesa de llegar guardia civil. Las autoridades están tomando grandes precauciones.

Los obreros ríegan en absoluto que oren impulsados por elementos extraños, pues está perfectamente explicada la razón que les obliga á ir á la huelga.

Dicen que si colocaran á los obreros despedidos cesaría su agitación y los temores de huelga.

El gobernador ha recibido la visita de una comisión de ferroviarios que pretendían tratar de la solución del conflicto.

Como no venían perfectamente autorizados por los mineros les dijo que recabarán la correspondiente autorización para poder solucionar con todo genero de garantías la petición de los obreros.

Los delegados crecieron hacerlos así.

Como hubiese interpretaciones en el acuerdo de los descargadores del puerto, por el cual estos se ríegan á descargar los barcos que traen carbon para las minas de Riotinto, los obreros lo han comunicado oficialmente á las autoridades.

Coruña

Los electricistas de esta capital han publicado una hoja, manifestando que persistirán en su actitud huelguística hasta tanto no se les conceda las mejoras que solicitan.

Sevilla

El día 10, llegarán á esta capital los restos del inmortal poeta autor de las «Rimas», Gustavo Adolfo Bquer, y de su hermano Valeriano pintor notabilísimo.

En la casa de correos de esta capital se ha suicidado un individuo que prestó servicio en Cadiz y que llegó hace poco.

Se ignoran las causas que le obligaron á tomar tan extrema resolución.

Murcia

Dicen de Cartagena que don Arcadio Font, artista de «varietes» ha hecho la siguiente denuncia á la policía.

Dijo que acababa de llegar á Cartagena procedente de Madrid y que al tomar el tren que había de conducirle á esta ciudad notó la falta de un maletín que contenía un par de pendientes con trece brillantes y una perla uña pulsera de oro con siete monedas extranjeras; una pulsera de oro con dos záfiro y brillantes; un medallón de oro con rubies; una cadena del mismo metal con un medallón y un monedero de plata con la pulsera de Tent.

Manifiesto que este maletín supone se quedó en el interior del carruaje que condujo á la estación del Mediodía, con su señora.

Inmediatamente el jefe de vigilancia telegrafió al director general de Seguridad dándole cuenta del hecho.

El importe de las alhajas mencionadas asciende á 14000 pesetas.

Extranjero

Paris

Comunican de Paris, que durante el paseo de los reclutas de las prisiones de seguridad el famoso bandido Lacombe logró escaparse.

Repentinamente trepó por una varja logrando llegar al tejado de una casa.

Los guardias asombrados de la agilidad y de la prestiza de Lacombe, estuvieron indecisos unos minutos.

Luego intentaron subir al tejado. Lacombe les amenazaba con las tijas, teniendo los guardias que desistieron de su intento.

Un gentío inmenso que presonciaba la escena, le aconsejó que desistiera de su intento.

Al sonar la primera campanada de las once y media Lacombe gritó: «¡Mi último pensamiento es para mi madre! ¡Compañeros ¡anarquistas adios!»

Lacombe se la Ezó destruyendo el cráneo sobre el pavimento de la calle. La noticia ha causado gran impresión.

Ultima hora

El presidente del Consejo nos ha dicho que la huelga de Riotinto, continúa indecisa, presaleciendo la impresión optimista.

El ministro señor Juarez Inclán continúa enfermo. Guarda cama.

La jura de la bandera se celebrará definitivamente el día trece del actual.

El conde de Romanones ha repedido, una vez más, que podo restar votos al señor Labra, pero que ha querido mostrarse imparcial, dejando á los liberales en completa libertad en la votación.

El dictamen del señor Vicente obtendrá más de treinta votos.

El Consejo de Instrucción Pública terminará sus tareas el lunes. Sobre esta cuestión está dispuesto á ser amplio en las interpelaciones que en las Cámaras se le hagan.

No ha dicho que es completamente falso que pretenda llevar este asunto á la consulta del Consejo de Estado despues de resuelto en el Consejo de Instrucción pública.

El dictamen será publicado en la «Gaceta» brevemente.

El ministro de la Gobernación señor Alba se muestra satisfechísimo de la actitud correcta que observan los mineros de Rio Tinto.

El gobierno prosigue sus gestiones acerca de la Compañía que se muestra intransigente con los obreros, resistiéndose á la readmisión de los despedidos.

El señor Alba desmintió los ataques que denuncia el periódico «El Socialista».

Los ministros al entrar en el Consejo de hoy nos dijeron que continuarán el examen de presupuestos.

El conde de Romanones pasará mañana el día en el campo.

El servicio telegráfico de Africa, se recibe muy retrasado á consecuencia del temporal que reina en todo aquel litoral.

En el consejo de hoy, el ministro de Fomento señor Villanueva, dió cuenta del aumento del presupuesto de su ramo.

El señor Barroso presenta varios

expedientes de indulto.

El ministro de Instrucción Pública señor López Muñoz puso al corriente á los ministros del trámite de varios expedientes.

El señor Navarro Reyter, dijo que la Comisión de la Internacionalización prosigue sus gestiones que son complicadas. Han informado una Comisión de notables.

Al salir del consejo, dijeron á los periodistas, que el señor Navarro Reyter había hecho una detenida exposición del estado de la política internacional.

Estudiaron la situación económica de España en relación á los tratados de comercio.

Se aprobó el presupuesto de Fomento.

El señor Villanueva enumera las funciones del nuevo ministerio del Trabajo, que según nos dijo el señor Alba será importantísimo, y de gran utilidad para el país.

Se comenzó el examen del presupuesto de Marina, suspendiéndose, por que los Sres Romanones y Villanueva, tenían que marchar á la sesión de clausura de las Cámaras de Comercio á cuyo acto asiste el Rey.

El conde dice que es inexacto que se haya hecho alijo de armas en todo el territorio español.

El señor Alba coincidiendo con el Conde de Romanones ha calificado de infamia la suposición del periódico «La Epoca» de que volverán á funcionar las Casas de Prestamos.

El señor Alba, dictará dentro de pocos días energicas disposiciones contra la usura.

La Correspondencia aseguran que pasan de 10.000 las protestas recibidas de maestros de primera enseñanza por la cuestión de la enseñanza.

Los caballeros de las órdenes militares, también protestan.

LIBERAS ESTERLINAS
El 5 de Abril de 1913
COTIZACION EN ALMERIA
PA. A ON (27'42 cheque.
(27'37 á 8 div.

Salvador Romero y Hermanos
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10

La Bola de Oro
El mejor merendero de la ciudad,
En la carretera de la bajamar.
PANORAMA ESPLENDIDO
Comidas suculentas y baratas.
Si queréis cobrar cariño á esta tierra visitad es cerr mdeento
Es la estancia más linda de Almería.

Compra de toda clase
DE
Monedas de oro y
billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermanos
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Salvados, paja
Y CEREALES

El dueño de este acreditado almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde primero de mes queda abierta una sucursal en el paseo del Malecón, número 12, para facilitarle á la misma que con mayor facilidad puedan tomar allí los géneros y no subir á la central, y á los mismos precios que en la actualidad son los siguientes:

Paja superior empacada á 3'25 quintal; idem suelta 0'80 arroba; Cebada blanquísima del país 10'00 fanega idem rusa 9'00 idem; Panizo superior 100 kilos con sacco, 21 pesetas 8'75 fanega; Panizo triturado para pienso de caballerías 100 kilos, 22 pesetas y 7'50 fanega; Harina de panizo hecha, sacco de 100 kilos, 23 y 12 pesetas y 2'75 arroba; Salvado de 1.º sacco de 60 kilos 12'50 idem de 2.º sacco de 40 kilos 8'50; idem de 3.º pajota, sacco 30 kilos, 6.00.
Regocijos 7 y 9 y P. del Carmen.

Precios baratísimos

LA ALHAMA-Reina 5

Una cama de haya curbada con somiers para una persona, pesetas 31.
Una cama de haya curbada con somiers, fraileira, pesetas 35.
Una cama haya curbada con somiers de matrimonio, pesetas 45.

Asombrosos precios en calzado,

garantizando su calidad:

Sillas de haya desde pesetas 2'75 una.

Precio fijo

ESPARTERIA

Se fabrican toda clase de objetos de esparto. Especialidad en espuestas para carbones y minerales á precios económicos. Se admiten encargos. Darán razón en Alhama, Juan Asensio López.

FRANCÉS.—Se enseña á hablar y escribir este idioma por método práctico y sencillo. Aplicado á las carreras de correos y telegrafos, á comercio y bachillerato.—Real, 24, principal.

Jarabe Salvador. Línea de vapores Tintore

Servicio directo, sin escala para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor



Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados, días de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla los domingos, á Almería los miércoles, y á Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona, señores Domenech y Cerr Hermanos, Paseo Colón 17 y Mercad, 20.

Consignatarios, en Melilla: Sres David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C, S. de Varadero del Príncipe, 73 y 75.

Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior ó viceversa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

SOBRE MONEDERO

Para circulación por correo de valor en metalico. Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedido de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: SERRANO, 16.—MADRID.

Miguel García Gómez
Arturo Navarro Gómez
Procurador de los
Tribunales
Españoles
Alvarez de Castro Núm. 7
Navarro Rodrigo 17 bajo

Sindicato de Estudios Mineros
e Industriales
Realiza estudios. Compra y negocia asuntos industriales y mineros, principalmente de plomo, hierro y carbón.
Dirección: DON FELIPE GARCIA MAURICIO
Goya 6, bajo, MADRID

Amor
Sigue la mejor pasta
para limpiar metales

